

ACUERDO N° 2319/2018

APRUEBA PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES Y DELEGA FACULTADES AL DIRECTOR EJECUTIVO

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 16.319;
- b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.302;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Apruébese la propuesta de Reglamento sobre Instalaciones Nucleares.
- 2) Delégase facultades suficientes al Director Ejecutivo para realizar todas las gestiones necesarias, principalmente -aun sin ser éstas taxativa- ante el Ministerio de Salud como ante el Ministerio de Energía, tendientes a establecer y acordar el texto definitivo del Reglamento mencionado en el numeral anterior, como así también realizar toda gestión que se requiera para la consecución de lo anterior.
- 3) El Sr. Director Ejecutivo deberá, además, realizar todas las gestiones necesarias para que el Reglamento en comento sea sometido a la respectiva consulta pública.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.